

La CCB recuerda a empresarios, comerciantes y ciudadanos de la región.

INSCRIBASE EN LA CAPACITACIÓN “DERECHOS Y DEBERES DEL CONSUMIDOR COMO ELEMENTO DE COMPETITIVIDAD”

Barrancabermeja 05 de septiembre de 2014 - La Cámara de Comercio de Barrancabermeja recuerda a los empresarios, comerciantes y ciudadanos en general a inscribirse en la capacitación en **“Derechos y deberes del consumidor como elemento de competitividad”**, organizada por la Superintendencia de Industria y Comercio, los cupos a dicha capacitación son limitados.

Este evento que se realizará el día miércoles 10 de septiembre de 2014, en el Salón Zue del Hotel Bachue a partir de las 2: 00 de la tarde, será totalmente gratis y busca mediante el programa de la Red Nacional del Consumidor, colaborar en la Desbogotización de la entidad, llevando los servicios que se ofrecen a todas las poblaciones del país, con la ayuda de las unidades móviles



Logos: Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA, Red Nacional de Protección al Consumidor, CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA Unidos por la competitividad

La Superintendencia de Industria y Comercio y la Cámara de Comercio de Barrancabermeja,
Tienen el agrado de invitarle a la conferencia
Derechos y deberes del consumidor como elemento de competitividad

Lugar	Fecha	Hora
HOTEL BACHUE SALON ZUE Carrera 17 # 49 - 12 Barrio Colombia	Miércoles 10 de Septiembre de 2014	2:00 pm

¡CUPOS LIMITADOS, INSCRIBASE YA!

Mayor información: Los interesados en obtener mayor información y/o inscribirse en esta conferencia pueden hacerlo comunicándose al PBX 602 02 02 EXT 224 o 214 ó escribir al correo electrónico bleon@ccbarranca.org.co - comunicaciones@ccbarranca.org.co

Mónica Andrea Cuevas, profesional de las Oficinas de Servicio al Consumidor y de Apoyo Empresarial de la Superintendencia de Industria y Comercio, explica que “La conferencia tiene como objetivo atender a todos los habitantes de la región, para aclarar sus dudas en cuanto a derechos y deberes como consumidores, radicar sus quejas y reclamos y adicionalmente generar eventos académicos para los comerciantes de la zona, en temas relacionados con el Estatuto del Consumidor para que el mismo, pueda ser utilizado como el elemento de competitividad al interior de sus negocios”. Capacítese

“es importante que los empresarios y comerciantes de la ciudad aprovechen estos espacios para que aclaren dudas y conceptos sobre ciertos temas, además son espacios que generan conocimientos que permitirán aportar al desarrollo competitividad de tanto del asistente como el de la región” así explicó, la Presidente Ejecutiva de la Cámara de Comercio de Barrancabermeja Pilar Adriana Contreras Gómez.

Quienes estén interesados en obtener mayor información y/o inscribirse en la capacitación “Derechos y deberes del consumidor como elemento de competitividad” pueden comunicarse al PBX 602 02 02 a Extensión 224-214 o escribir a los correos electrónicos: bleon@ccbarranca.org.co – comunicaciones@ccbarranca.org.co.